

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canals

2025/13956 Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 14 de noviembre de 2025 (Num. 2688), se ha realizado la siguiente delegación:

En D. Francisco López Trigueros, Concejal de esta Corporación, en el ejercicio de la facultad de autorizar el matrimonio civil entre Antonio Guardiola Camacho y Francesca Sancho Ortiz para el sábado 22 de noviembre de 2025 a las 13 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Canals, 14 de noviembre de 2025.—El alcalde-presidente, Ignacio Mira Soriano.

